

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 diecisiete horas, del día 17 diecisiete del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, para celebrar la **DÉCIMO TERCERA REUNIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y en seguimiento al **acuerdo 04/15-E/13** de la décimo quinta reunión extraordinaria, para el siguiente:-----

-----  
-----  
----- **ORDEN DEL DÍA:**-----  
-----

1. Lectura de la orden del día;-----
2. Firma de lista de asistencia;-----
3. Lectura del acta anterior;-----
4. Revisión de agenda de trabajo;-----
5. Asuntos varios;-----
6. Lectura de acuerdos y comisiones; y -----
7. Cierre de acta.-----

-----  
**1. LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del presente punto el Lic. Salvador González Reséndiz, solicitó remover de la orden del día el punto 4.3 denominado: Adjudicación Directa al proyecto denominado “Educación por la experiencia” de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco” debido a que dicho proyecto no cuenta con la información necesaria para su validación por lo cual sometió a los miembros de la Comisión la cancelación de dicho punto del orden del día, la cual puso a consideración de los asistentes, quienes en votación económica la aprobaron por unanimidad.-----

-----  
**2. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.-** En desahogo del presente punto, el Lic. Salvador González Reséndiz, en su calidad de Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia

haciéndose constar la presencia de:-----

- **Lic. Salvador González Reséndiz**, Representante en su calidad de Presidente Suplente;-----
- **Lic. Martha Patricia Armenta de León**, Representante de la Contraloría del Estado;-----
- **Sr. Ignacio Cabrera Robles**, Vocal propietario del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C. -----
- **Lic. Armando González Farah**, Vocal suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. -----
- **Lic. Enrique Moreno Villalobos**, Secretario Ejecutivo Suplente de la Secretaría de Administración; y -----
- **Lic. Manuel Ruiz Vollrath**, Vocal suplente de la Secretaría de Finanzas. -----
- **Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**, Invitado Permanente de la Secretaría de Administración.-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción II del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 60 del mismo Reglamento.-----

**3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-** En seguimiento a lo establecido en el orden del día, el Lic. Salvador González Reséndiz, dio lectura al acta de la Décimo quinta reunión extraordinaria de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 09 nueve del mes de septiembre del año dos mil trece, de conformidad a lo establecido en el artículo 58 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.-----

**4. REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** En participación a este punto el Lic. Salvador González Reséndiz, presenta ante los miembros de la Comisión de Adquisiciones, la revisión de la agenda de trabajo en conformidad al artículo 58 fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado, en los

términos siguientes:-----

4.1. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PARA LA AUTORIZACIÓN PARA COMPENSAR LOS SALDOS A FAVOR DE ISR POR PAGO DE LO INDEBIDO PARA EL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2009 A 2013.”** de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

4.2. Se somete a consideración la **APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL ANÁLISIS LEGAL DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013, PARA EL ESTADO DE JALISCO.”** de conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.-** En desahogo al punto de participación de Asuntos Varios, el Lic. Salvador González Reséndiz, informó no existir puntos a consideración en este apartado. -----

6. **ACUERDOS Y COMISIONES.** -----  
**Acuerdo 01/13/13.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la **APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO PARA LA AUTORIZACIÓN PARA COMPENSAR LOS SALDOS A FAVOR DE ISR POR PAGO DE LO INDEBIDO PARA EL ESTADO DE JALISCO PARA LOS EJERCICIOS FISCALES 2009 A 2013** en conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

**Acuerdo 02/13/13.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD la **APROBACIÓN DE LAS BASES** para el proyecto denominado **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA, ASESORÍA JURÍDICA Y CONTABLE PARA EL ANÁLISIS LEGAL DEL PRESUPUESTO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (FAEB) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2013, PARA EL**

**ESTADO DE JALISCO.”** en conformidad al artículo 44 fracción XI de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco. -----

**Acuerdo 03/13/13.-SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CALENDARIZACIÓN DE LA DÉCIMO SÉPTIMA REUNIÓN EXTRAORDINARIA** el día 23 veintitrés del mes de septiembre del año 2013, la cual se realizará a las 17:00 diecisiete horas, en la sala de juntas del Despacho de la anterior Secretaría de Administración, ubicada en el mezzanine del edificio localizado en avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco. -----

**7. Cierre de acta.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 17:43 diecisiete horas cuarenta y tres minutos del día 17 diecisiete del mes de septiembre del año 2013 dos mil trece, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.-----

---

**Lic. Salvador González Reséndiz**  
Presidente Suplente  
Secretaría de Administración

---

**Sr. Ignacio Cabrera Robles**  
Vocal propietario  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

---

**Lic. Martha Patricia Armenta de León**  
Representante  
Contraloría del Estado

---

**Lic. Enrique Moreno Villalobos**  
Secretario Ejecutivo Suplente  
Secretaría de Administración

---

**Lic. Armando González Farah**  
Vocal Suplente  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

---

**Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez**  
Invitado Permanente  
Secretaría de Administración

---

**Lic. Manuel Ruiz Vollrath**  
Representante de la Secretaría de  
Finanzas

*La firma del representante de la Contraloría, no convalida indefectiblemente la presente acta, ya que esta podrá ser revisada en cualquier momento, cuando así lo determine la misma, con la finalidad de dar cumplimiento en lo previsto en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.*

**ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA DÉCIMO TERCER REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL ESTADO DE JALISCO**